

Guatemala 29 de Diciembre de 2017

Señor

Viceministro del Deporte y Recreación

Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel

Palacio Nacional de la Cultura

Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a Usted, con el objeto de presentarle mi Informe de Actividades correspondiente al mes de Diciembre, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo 2039-2017, y Acuerdo Ministerial # 434-2017. Y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C # 0082.

Actividades Realizadas;

Brindar asesoría en el impulso, desarrollo, vigilancia y control de la salud preventiva, a todos los grupos etáreos usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Asesorar en el establecimiento de esquemas continuos de estadística para efectuar diagnósticos pertinentes y brindar servicio profesional a los usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Asesorar en el establecimiento de programas de capacitación inherentes a Deporte y Recreación con énfasis en la prevención de lesiones .

Brindar asesoría seguimiento y control a los grupos permanentes de las áreas sustantivas con énfasis en las políticas públicas como la LEY PINA (LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA), así como la Ley del Adulto Mayor en cuanto a lo concerniente a las áreas sustantivas del Ministerio.

Asesorar a Entrenadores de Niñas, Niños y Adolescentes en cuanto a evitar las sobrecargas de acuerdo a las Evaluaciones realizadas y hallazgos encontrados.

Propiciar e iniciar la Investigación de Medicina y Ciencias aplicadas al Deporte y Recreación, así como el re direccionamiento de la Misión y Visión de la clínica medica.

RESULTADOS

Cuantificados:

Se atendieron 43 pacientes en consulta médica directa. Distribuidos de la siguiente manera:

Niñez y Adolescencia: 29

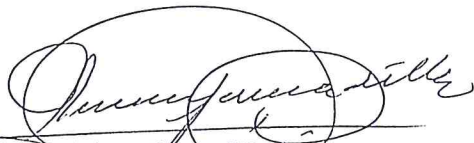
Adulto Laboral: 11

Adulto Mayor: 3

Programa de OBESIDAD MORBIDA 7 pacientes. Se re direccionaron 3 pacientes a los niveles de atención en salud correspondientes del Ministerio de Salud Publica y Asistencia social (2 al Centro de Salud No 1 y 1 al Hospital General San Juan de Dios por LUXACION DE HOMBRO IZQUIERDO, se le brindo atención de Analgesia oral.

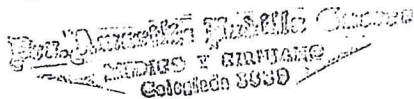
Sin otro particular,

Respetuosamente,



Dra. Amparo Amarilis Padilla Guerra

Colegiada Activa 3839



Vo Bo. Ana Lucrecia Juárez

Administradora Centro Deportivo Gerona

Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala 29 de Diciembre de 2017

Señor

Viceministro del Deporte y Recreación

Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel

Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a Usted con el objeto de presentarle mi INFORME FINAL DE ACTIVIDADES según Contrato Administrativo #2039-2117, y Acuerdo Ministerial # 434-2017, con vigencia del 9 de Junio al 31 de Diciembre 2017

JUNIO

Brindar Asesoría en el impulso, desarrollo, vigilancia y control de la salud preventiva, a todos los grupos etáreos usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Asesorar en el establecimiento de esquemas continuos de estadística para efectuar diagnósticos pertinentes y brindar el servicio apropiado y de retroalimentación a los visitantes y usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Brindar asesoría y charlas sobre la Salud preventiva a los diferentes grupos de las áreas sustantivas con énfasis en el Apoyo a las políticas públicas de la LEY PINA(protección integral de la Niñez y la Adolescencia) Y LA LEY DEL ADULTO MAYOR en lo concerniente a la actividad física y la Recreación.

Asesorar a Entrenadores de las Áreas Sustantivas que funcionan en Gerona a través de Charlas educativas que beneficien a la comunidad.

Asesorar en la investigación y ejecución de la Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación.

Otras relacionadas a los servicios que presta.

JULIO

Iguales y parecidas actividades, con excepción del Taller de Evaluación Neuromuscular

(biomecánica) para 27 alumnas de Baile y 1 hombre en el área de graderío de dicha cancha

Con la colaboración de Elenita Mejía y la enfermera de la clínica. Dicha actividad no fue programada con antelación.

AGOSTO

Mismas actividades con la variable de realizar 8 charlas y talleres grupales con jóvenes y adulto laboral con los temas que se describieron en el informe. Y el establecimiento de Rehabilitación Pasiva en el GRUPO OBESIDAD MORBIDA de trabajadoras de Mantenimiento del Parque Gerona.

SEPTIEMBRE

Mismas actividades descritas en el informe mensual correspondiente. Dándole seguimiento a 3 niños con DESNUTRICION CRONICA INFANTIL, Y 1 CHARLA EDUCATIVA ACADEMIA DE FUTBOL,, con la participación y colaboración del profesor Erick Miranda y la enfermera de la clínica.

OCTUBRE

Mismas actividades, excepto se inician las EVALUACIONES MEDICAS PARA CURSO DE VACACIONES.


NOVIEMBRE

Continuidad a las EVALUACIONES MEDICO DEPORTIVAS para Curso de Vacaciones de las diferentes Academias de Áreas Sustantivas.

DICIEMBRE

Las mismas actividades, consulta clínica directa, y re direccionar pacientes para la cobertura en los niveles II y III de la Escala de Atención en Salud del Ministerio respectivo.

Sin otro particular, se suscribe de usted,


Licda. Ana Lucrecia Juárez García
MEDICO Y CIRUJANO
Cédula 3839


Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Señor

Viceministro del Deporte y la Recreación

Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel

Palacio Nacional de la Cultura

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a Usted con el objeto de presentarle cuantificadamente el informe de los resultados obtenidos durante el plazo de mi Contrato Administrativo 434-2017, y Acuerdo Ministerial # 434-2017, con periodo de vigencia del 9 de Junio al 31 de Diciembre 2017.

Se atendió una población en consulta clínica directa de 805 pacientes distribuidos en los siguientes grupos etáreos de las Áreas Sustantivas:

Niñez y Adolescencia: 319

Adulto Laboral: 331

Adulto Mayor; 155

TOTAL: 805

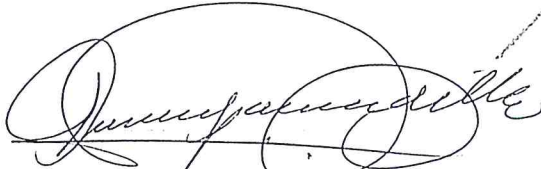
Se dictaron 8 charlas, 1 taller de Biomecánica, se formo el GRUPO DE AUTOAYUDA OBESIDAD MORBIDA, se dio seguimiento a 3 niños de Desnutrición Crónica Infantil. Se realizo detección de dos TALENTOSDEPORTIVOS de las Academias de Futbol y Baloncesto respectivamente. Se realizaron 3 derivaciones hacia los Niveles de Atención II Y III del Ministerio de Salud PUBLICA Y Asistencia Social. Dos Emergencias y 1 Consulta externa Materno Infantil.

Dentro de la estadística enumerada se dio PLAN EDUCACIONAL INDIVIDUAL a los pacientes de OBESIDAD MORBIDA y se realizo la EVALUACION MEDICA Y CONDICION FISICA a personal de VIGILANCIA DEL PARQUE DEPORTIVO GERONA.

Al mismo tiempo, se brindo PLAN EDUCACIONAL al 80 por ciento de la población atendida independiente de su diagnóstico, con el objeto de evitar la recurrencia y canalizar los servicios hacia usuarios nuevos y lograr una proyección con efecto multiplicador, cuyos resultados los veremos con las nuevas conductas que la población asuma a mediano y largo plazo.

Sin otro particular, y con la convicción de haber cumplido con mi deber, se suscribe

Atentamente,



DRA AMPARO AMARILIS PADILLA GUERRA

Colegiada Activa 3839



Vo Bo. Licda ANA Lucrecia Juarez

Directora Administrativa Centro Deportivo Gerona

Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte